

INFORME DE COMISARIO

Por el año terminado al 31 de diciembre al 2.002

A los Sres. Accionistas de **FUERZA ENTRENADA EN TECNICAS DE SEGURIDAD S.A.**

En mi calidad de Comisario de **FUERZA ENTRENADA EN TECNICAS DE SEGURIDAD S.A.** y en cumplimiento a la función que asigne el numeral cuarto del artículo 321 de la Ley de Compañía, cúmpleme informarles que he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 2.002 y el estado de resultado por el año terminado en esta fecha. Mi revisión incluyó pruebas de los registros contables y examen de sus documentos sustentatoria.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de **FUERZA ENTRENADA EN TECNICAS DE SEGURIDAD S.A.** de sus operaciones por el año terminado a esta fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuestos someto a su consideración la aprobación final del Balance General de **FUERZA ENTRENADA EN TECNICAS DE SEGURIDAD S.A.** al 31 de diciembre de 2.002 y el estado de Resultado.

Guayaquil, Junio 06 del 2.003



Ing. Com. Andrea Cedeño T.
COMISARIO
Reg. 0.23541

